

JUNTA ELECTORAL SOMOS ENERGIA PARA RENOVAR SANTA CRUZ

DISTRITO SANTA CRUZ

CONSIDERANDO:

Que con fecha 18 de Octubre de 2022 el Consejo Ejecutivo convocó a Elecciones Internas para renovar las autoridades del Consejo Ejecutivo que vence su mandato en Marzo del año 2023

Que con fecha 20 de Octubre de 2022 a las 11:00 hs, se integró con las siguientes personas la Junta Electoral de Somos Energía para Renovar Santa Cruz (SER), Sr. Miguel Enrique Riquelme DNI 23.248.372, Sr. Darío Augusto Assis DNI 33.047.641, Sra. Candelas Beatriz Varas DNI 42.071.826.

Que con fecha 10 de Noviembre de 2022 se recibió mail del señor Marcelo De La Torre quien se presenta como apoderado de lista, presentando la designación por parte de tres afiliados, con su aceptación y la de Hebert Ariel Vargas al pie de nota.

Que solicita se reserve color y número para su lista representada.

POR ELLO:

**LA JUNTA ELECTORAL
DISTRITO SANTA CRUZ
SOMOS ENERGIA PARA RENOVAR SANTA CRUZ**

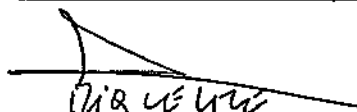
RESUELVE:


Artículo 1°: ACEPTAR: La Designación del Señor Marcelo De La Torre y el Señor Hebert Ariel Vargas como apoderados.

Artículo 2°: OTORGAR: A la lista representada por el Sr. Marcelo DE LA TORRE el color AZUL y el Numero Cuatro (4).

Artículo 3°: PUBLIQUESE en el sitio Web de la Junta Electoral.

RESOLUCION N° 2-JE-SERSC-2022.-


23.248.372


ASSIS DARIÓ
33.047.641